INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL EL ZAMORANO S.A

Quito, 28 de Enero 2016

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la designación que me hiciera la Compañía INDUSTRIAL EL ZAMORANO S.A. como Comisario Principal y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 279 de la Ley de compañías, y la Ley de Compañías, y la Resolución Nº. 92.1.4.5.0014 publicada en el Registro Oficial Nº 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a los requisitos mínimos que deben contener los informes de los Comisarios, presento a ustedes el siguiente informe en relación del año terminado al 31 de diciembre del 2014.

- 1.- Se ha revisado los siguientes documentos societarios:
 - Escritura de Constitución
 - Actas de Juntas de Accionistas y nombramientos de directivos de la empresa.

Se confirma la inactividad de la compañía en espera de una decisión de los accionistas.

- 2.- He obtenido de los administradores Presidente, información sobre las operaciones y registros que se ha considerado necesario, así mismo, he revisado el Estado de Situación Financiera de COMPAÑÍA INDUSTRIAL EL ZAMORANOA S.A. al 31 de diciembre del 2014.
- 3.- En julio del 2014 se nombre un Gerente General para la reactivación de la compañía, al cual se le confian dineros entregados por el Accionista Mayoritario, para poner en orden la Compañía, a falta de un informe de Gerente responsable de la gestión año 2014 mediante actas se autoriza para que sea el Presidente sea quien firme los informes, para dar cumplimiento de lo que dispone la Ley.
- 4.-Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares Americanos y las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos, para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2014.
- 5.- Se confirma que la COMPAÑÍA INDUSTRIAL EL ZAMORANO S.A. al 31 de Diciembre de 2014, ha cumplido a cabalidad con la presentación de sus declaraciones en cero ya que la compañía se encuentra inactiva. Y por los pagos realizados por el accionista mayoritario Vicariato Apostólico de Zamora a obligaciones pendientes al 31 de diciembre 2010, se muestra variaciones en cuentas de Activo y Pasivo aumentado o disminuyendo en sus balances Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, que cuando la empresa se reactive ira liquidando conforme disponga de los recursos.

Atentamente.

Shuberth Jaramillo

COMISARIO PRINCIPAL